

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.598.

EDICION DE LA NOCHE

Viernes 19 de Julio 1918

DEL ASTILLERO

Estado de la cuestión obrera

Esta mañana cuando visitamos al Sr. Gobernador nos manifestó el señor Bono González que había recibido telegrama del subdirector del Astillero gaditano Sr. Coloma, anunciándole su llegada a Cádiz en el expreso-mixto de la tarde.

Tan pronto cuando llegase a ésta el Sr. Coloma conferenciaría con el Sr. Gobernador civil, quien con plausible actividad viene ocupando de solucionar el conflicto obrero del Astillero, desde el mismo día en que se efectuó el despido de los obreros por las razones de todos conocidas.

La primera autoridad civil de la provincia manifestó a los periodistas que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el propietario del Astillero, señor Echevarrieta, y que dicho señor y los obreros le habían nombrado árbitro en el asunto.

Desde luego, pueden ustedes afirmar—añadió—que desde mañana se reanudarán los trabajos en dicho establecimiento naval.

Poco después, a las doce y estuvo en el Gobierno Civil el abogado don Manuel Rodríguez Piñero, quien celebró íntima conferencia con el gobernador civil, señor Bono González.

Terminada la conferencia con el Gobernador civil, el Sr. Rodríguez Piñero tuvo la amabilidad de ampliarnos las notas facilitadas a la entrada.

Dijonos dicho señor que había intervenido en este asunto después que los representantes de los obreros y la Dirección del Astillero comunicaron al Sr. Gobernador civil que le habían designado como árbitro en vista de la situación existente y con la equidistancia de la expresada autoridad.

Desde luego, las condiciones en que he comenzado a actuar—agregó—sobre la base de que vuelvan todos al trabajo, a partir del día de mañana.

El Sr. Rodríguez Piñero redactará un laudo que será entregado el lunes y cuya condición primera es la revisión de jornales según la suficiencia de los obreros, durante un mes que puede llamarse de prueba, y la reorganización del servicio médico.

El Sr. Rodríguez Piñero tuvo por último frases de elogio para la personalidad del propietario de los Astilleros, quien por su amistad con él no ha querido sea otro el que deje concluso el pleito que se ventilaba.

También estuvo conferenciando sobre el mismo asunto, el Diputado por esta circunscripción D. Juan B. Laraga.

Non felicitamos de todas veras en bien de nuestra capital y de los patronos y obreros, cuya corriente de armonía es convenientísima para todos, de que pueda darse ya por ter-

minado el conflicto, por la prudencia y buen deseo de los elementos a quienes el conflicto afecta y de los que generosamente median.

Quiera Dios que no surja la menor dificultad. No debe surgir después del acuerdo adoptado para zanjar la enojosa cuestión.

HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, en nombre del personal de todas las oficinas de la misma, ha dirigido telegramas a los señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda, significándoles gratitud por las mejoras concedidas a los funcionarios y que acaban de ser aprobadas por las Cortes, así como el espíritu de disciplina de todos los empleados.

También muestran la esperanza de que, el Reglamento para la aplicación de dicha Ley, signifique un paso más en el camino del justo mejoramiento que venían pretendiendo.

Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

D. Manuel Goytra, 884 70 pesetas; D. Luis Blanca, 837 27; D. Antonio Segovia, 198; D. José Hurtado, 88; D. Gonzalo Olivera, 304 45; D. Manuel Lozano, 425 24; Sres. Goytra y Torres, 306 14; D. José Pérez Nogueru, 123 128 12 y 500; Sr. Inspector de Sanidad Provincial, 400 62; Sres. Fernando A. Terry y Compañía, 1 514 28; señores Abarranza y Compañía, 4 566 38; S. A. y A. Sancho, 2 494 66; D. José Pemartín y Compañía, 1 425 59; Sres. Gutiérrez Hermanos, 1 053 55; D. José de la Cuesta, 634 22, y Sr. Tesorero de Hacienda, 308.

GOBIERNO CIVIL

Diversos asuntos

Esta mañana se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Por el Gobierno civil se ha hecho público quedan conminados con las sanciones prevenidas por la Ley de Subsistencias, los Ayuntamientos que en el plazo de 48 horas no envíen los resúmenes de altas y bajas habidas en las diversas substancias alimenticias durante el mes de Junio:

Dichos municipios son: Alcalá de los Gazules, Alcalá del Valle, Arcos, El Bosque, Cádiz, Espera, El Gastor, Grazalema, Medina Sidonia, Paterna de la Rivera, Trebujena y Vejer.

Dada la escasez de gasolina, las asignaciones hechas a ésta Junta provincial de Subsistencias, que corresponden a la segunda quincena de Mayo y primera y segunda de Junio último, aún no se han recibido, habiendo además cesado el envío de

bonos, que periódicamente se hacía.

El Gobernador civil Sr. Bono, con la cooperación del Negociado, se ocupa activamente de solucionar los conflictos que esta carencia de gasolina viene ocasionando, y ha interesado con insistencia de la Comisaría de Abastecimientos, remisión de cuantas cantidades correspondan.

Estuvo esta mañana saludando al Gobernador civil señor Bono González, el exdiputado a Cortes por el Puerto de Santa María D. Juan Gualbarto Pemán.

Por noticias oficiales sabemos que en La Línea de la Concepción se han declarado en huelga los obreros albañiles.

El paro, según opinión del alcalde de la población citada carece de importancia, esperando que reanuden en breve el trabajo.

COMISION PROVINCIAL

Se reunió hoy en sesión ordinaria la Excm. Comisión Provincial bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente D. Francisco Javier Jiménez, y asistencia de los Diputados D. Manuel Ruiz Tagle, D. Arturo Sala Alcoba, D. Juan Ravina y D. Antonio Jaén. Actúa de Secretario el Sr. Baén.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba.

Se acuerda quedar enterado de un oficio de la Sra. Vda. de D. Gregorio Pomar, dando las gracias por el acuerdo de pésame que le fué comunicado.

También se acuerda quedar enterado de la Real orden recaída en el expediente electoral de Ceuta.

Se aprueban confirmaciones de ingresos de albergados en el Manicomio.

Se aprueba el informe en el expediente relativo a practicantes del Hospital Mora.

Se desestima la solicitud de la Asociación de Caridad, de que se le cedan los antiguos cañones empotrados en la Cerca de Capuchinas.

Cuentas municipales del Ayuntamiento de Utrique.

Se acuerdan informarlas favorablemente.

Cuentas de bagajes de Setenil, Los Barrios, San Roque, Prado del Rey y Villamartín.

Se aprueban.

Subvención solicitada por la Unión Médica Gaditana, para el sexto Concurso de Higiene Popular y Cultura Física.

Se deniega por acuerdo existente de la Asamblea.

Informe al Excmo. Sr. Gobernador civil, en el testimonio del auto de competencia del Juzgado de Chicla en juicio a instancia de D. Braulio Manzanares contra el Ayuntamiento de Vejer, sobre reivindicación de terrenos.

Se acuerda continuar el Juzgado sus actuaciones.

Traslado al Hospital Mora de cinco asiladas enfermas del Hospicio de Jerez.

Aprobado.

Expediente sobre un ingreso en el Hospicio de Jerez.

Aprobado.

Expediente respectivo a la entrega de fondos pertenecientes al asilado que fué del Hospicio de Jerez, Gerardo Ramírez Uba.

Se acuerda devolverlos.

Terminada la orden del día, se trata de un asunto por los Sres. Vicepresidente, Ravina, Ruiz Tagle y otro señor Diputado que no es vocal de la Comisión y sobre si tenía derecho a hablar intervinieron los dos primeros.

No habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del alcalde, don Manuel García Noguerol, se reunió esta tarde el Ayuntamiento en cabildo de segunda citación.

Asisten los concejales don Arturo Gallego, don Francisco Clotet, don Manuel Fernández Hurtado, don Ramón Consuegra, don Antonio García y García, don Manuel Soto, don Eladio García Misol, don Amado García Bourlié, don Juan Mata Blancart, con Enrique Muñoz, don Manuel López González, don Blas Andreu, don Pedro Lacave y secretario don Francisco Prádel.

Después de leída el acta, se aprueba.

Informe de la Comisión de Cementerío proponiendo se concedan terrenos para construir una sepultura de familia.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Fiestas a las instancias de varias entidades pretendiendo subvenciones para organizar algunos festejos.

Aprobado.

El Sr. Alcalde manifiesta que había otro informe en la orden del día de la Junta del Asilo, en que se interesa una subvención para un festival que está organizando y que por no haberse reunido la Comisión, no puede venir a Sala.

Usa de la palabra el Sr. Gallego, quien por el carácter de urgencia del asunto, interesa acuerde conceder el Ayuntamiento una subvención de pesetas 250 para premios en esta fiesta.

El Sr. Lacave se opone por no estimarlo reglamentario.

Los Sres. Gallego y Lacave rectifican.

Interviene el Sr. Clotet quien estima no se puede en sesiones de segunda citación resolver asuntos que no figuren en la orden del día.

Estrando en el fondo del asunto, dice que no ve la urgencia, pudiendo la Junta dar los premios que estime conveniente.

El Sr. Gallego manifiesta que someterá el asunto a la consideración de los reunidos en la sesión próxima.

Dictámen de la Comisión de asun-

tes juicios a b... ón de Sr. D. Qui y otros industriales del preso de Canalejas, de que se les concedan ciertos beneficios.

E. Sr. López González pide que en atención a estar ausente el presidente de la Comisión de asuntos jurídicos queden los tres expuestos sobre la mesa.

El Sr. Clotet no tiene inconveniente en que se aplaze la discusión de los primeros (excepto el último, puesto que por estar el ro no debe dejarse de votar una semana más).

Después de unas palabras del señor Alcalde quien consulta a la Corporación, se acuerda quede sobre la mesa el primer expuesto.

Otro informe sobre farmacéuticos titulares, de la citada Comisión de Asuntos Jurídicos.

Preguntado si queda sobre la mesa el informe referente a la solicitud del Sr. Alvarez, de que se le permita tomar posesión del cargo de concejal.

Verificada la votación, se acuerda por el voto de calidad de la presidencia, quede el expuesto sobre la mesa.

Cuentas de medicinas suministradas a los enfermos de la Beneficencia municipal en el mes de Mayo próximo pasado.

Son aprobadas.

Cuentas del suministro a presos y detenidos en Junio último.

Se aprueba.

Relación de jornales, cuentas y facturas presentadas por Contaduría que es aprobada.

Instancias que pisan a las comisiones respectivas.

Terminado el despacho ordinario el Alcalde da lectura al telegrama respuesta del Sr. Marqués de Comillas, agradeciendo el pésame dado por la Corporación con motivo del fallecimiento del Conde de Güell, quedándose enterado.

Seguidamente se levantó la sesión.

Solemne Funeral

En la iglesia del Apóstol San Pablo, esta mañana, a las diez, se celebró solemne Funeral en sufragio del alma de la Excm. Sra. D.ª Nina Bensutan y Bargallo, viuda del general de Artillería D. Gregorio de Ancheriz.

El precioso presbiterio lucía sorprendente iluminación de ceras y exorno de electricidad, así como las arañas con alumbrado eléctrico.

Todos los demás altares del templo lucían iluminación de cera, principalmente el altar de Sagrario y de Nuestra Señora del Rosario.

A la hora indicada empezó la vigilia en la que actuó de preste el señor Rector de la iglesia don Luis Bigotón.

La vigilia fué a canto gregoriano,

contándose la primera lección por don Jerónimo Posada, segunda por don Ramón Gassa y tercera por el preste.

Ofreció la Santa Misa el Sr. Bargetón, ministrado por los Sres. Lara y Ramos.

Por los Sres. Elías, Gómez Mora, Gassa y Posada, se cantó la Misa de Calahorra.

Al Ofertorio por el Sr. Posada se cantaron «Pie Jesu» de Haendel; después de la Elevación se cantó el «Benedictus» de Calahorra por los Sres. Elías, Gómez Mora y Posada.

Terminó el acto cantándose el responso de Perosi.

Concurrieron al acto numerosas y distinguidas familias, entre las que recordamos a los Sres. D. Tomás Bensutan, hijo político de la finada; D. Juan y D. Luis Bensutan; D. Mariano del Pobil e hijo; P. H. Director de las Escuelas Pontificias de Ntra. Sra. del Rosario; Excmo. señor General de la Armada D. Guillermo Camargo.

D. José de Itaca, Sr. Vicerector del Seminario, D. Francisco de S. Barriozábal, D. Pedro Ribas Valaro, don Luis Alvarez Ossorio e hijo don Luis; D. Miguel Gutiérrez, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; D. Manuel Silóniz, D. Anselmo Esplá, D. José Bensutan, D. Manuel López Martí, D. Manuel de Jesús González y otros muchos.

El duelo se despidió en la Sacristía, presidiéndolo el Sr. Director Espiritual de la finada, D. Luis Bargetón y deudos de la finada.

Reiteramos a los hijos de la finada Sres. de Bensutan (D. Tomás) y demás distinguidas familias nuestro más sentido pésame.

EN LA ALCALDIA

Para mañana ha sido convocada la Comisión municipal de Fomento.

Visitaron esta tarde al Sr. Alcalde, D. Ramón Rivas y D. Antonio Mariscal Valenzuela.

RELIGIOSAS

Para mañana

Iglesia de San Francisco: A las ocho de la mañana los Ejercicios al Sagrado Corazón de María.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen: La Cofradía dedica solemne fiesta particular en honor del Gran Profeta de Dios, San Elías, Padre y Patrón de la Orden.

A las nueve de la mañana, con Misa solemne con sermón a cargo del R. P. José de Jesús María.

Por la tarde, a las siete y media, continúa la Novena, predicando el R. P. Lorenzo de Jesús María y José, O. D.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

Después del burro muerto...

La «Gaceta» publica una real orden de Hacienda por la cual se prohíbe la exportación de los ganados mular y caballar.

Cómo se abarata la vida

En vez de procurar el Gobierno el abaratamiento del jabón cuyo precio ha subido excesivamente sin causa que lo justifique, la «Gaceta» publica una real orden por la que se grava en diez pesetas cada cien kilos de dicho producto.

El gravamen pesará sobre el jabón común que se exporte a partir del día 22 del actual.

¿Como que no está justificada el alza en el precio del azúcar?

Por otra real orden se permite exportar desde 1.º de Julio al 31 de Diciembre a cada fabricante o comerciante que lo solicite, el mismo número de kilos de dulces que haya exportado en iguales meses de 1917. Y sin embargo, subirán los precios.

La Dirección de Agricultura ha recibido datos autorizados, por los cuales resultan aumentos en la cosecha de cereales.

El seguro obligatorio de las cosechas.

En algunas provincias se han constituido Comités oficiales, compuestos de tres técnicos competentes en la especialidad, para proponer al Gobierno las bases de un proyecto de ley por el que se implante el seguro obligatorio de las cosechas.

Despacho de Maura.-Las visitas.

Los próximos Consejos.

La nota de la Presidencia dice que el Sr. Maura, después de despachar con el Rey lo hizo con el Subsecretario.

Después no recibió visita alguna.

Anuncia, por último, la nota, que mañana se celebrará, en Palacio Consejo de ministros, y otro en la Presidencia.

El cierre de las Cortes

Se ha firmado el decreto de suspensión de sesiones de Cortes.

Los conflictos sociales

En Gubernación nos manifestaron que todas las sociedades obreras de Castellón anuncian la huelga si no se soluciona el conflicto de los panaderos.

En Gijón se ha solucionado la huelga de metalúrgicos.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió en rebeldía el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de contrabando contra José

Ponce Pérez, para el que el Sr. Abogado del Estado solicitó se le impusiera la pena de multa.

El procesado fué defendido por el letrado Sr. Portela.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de contrabando contra José Rubio Carrasce para el que el Sr. Abogado del Estado solicitó pena de multa y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

En la Sala segunda se suspendieron los dos juicios señalados para hoy por incomparecencia de los procesados.

Mañana se celebrará Junta de Gobierno.

Se efectuará también mañana, la visita reglamentaria de cárcel.

En ninguna de las salas hay señalamientos hasta el lunes 29.

AGUA DE VILLAZA

BOQUERIA INGLESA

MISCELANEA

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

Rafael Cabaña Ruiz, D. Adolfo Palacios Palerino, D. Francisco Gallardo Peña, un feto varón, Carmen Cabrera Cabrera, Rosario Rueda Ruiz, D. Guillermo Perdigones Balaz y Rosario Guerrero Alonso.

Ocurrencias locales.—Por maltrataros mutuamente fueron detenidos Juan Guerrero Tenorio y Rafael Pampora Sánchez.

Fuó detenido Eduardo López Palma, por maltratar a José García Blane.

Fuó detenido Salvador Ruiz Almeida, por embriaguez y escándalo.

Hospital Mora.—Había hoy 276 enfermos: 150 varones y 126 hembras.

Falleció hoy D. Antonio Roldán Estudillo, de 62 años, casado con Josefa Camacho, natural de Medina.

En paz descanse.

El pescado.—Esta mañana se ha expendido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Lenguados, 2 90 pesetas; salmónes, 2 90 y 2 30; pescadillas, 1 25, 1 35 y 1 05; pescada, 1 00; pijotas, 1 05; besugos, 1 40; breças, 1 40; sardinas, 1 00 y 1 05; boquerones, 1 00 y 1 05; gambas, 1 70 y 1 55; pargos, 1 60; morrallas, 0 40 y 1 15.

Hospital de la Misericordia.—Hoy fueron asistidos los individuos siguientes:

Manuel Anea, de herida incisa en la cara anterior del antebrazo derecho.

Juan García, de contusión y erosión en el dorso de la nariz y epistaxis nasal.